

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 21 de diciembre de 2016, de la Dirección Provincial en Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de subvenciones.

Intentada sin efecto la notificación de acto administrativo relativo a procedimiento de subvenciones y de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Fomento de Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, calle Hermanos Machado 4, 7.ª planta, de Almería.

Interesado: Succo Kids, S.L.

Expediente: AL/EEB/000.

Acto notificado: Requerimiento.

Acto definitivo en vía administrativa: No.

Plazo: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de este acto, para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Almería, 21 de diciembre de 2016.- El Director Provincial, Miguel Ángel Tortosa López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»